



Al contestar cite este número:

Fecha: 23-12-2020 06:56

Anexos: F263

Remitente: CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ ORDÓÑEZ

2020-2600-0005697-3

Usr. Rad: DHERRERAS

No. Folios: 8

MEMORANDO INTERNO

OCI2600 – 161

PARA: LUCIO MARIANO NAVARRO TRONCOSO
Coordinador Grupo de Crédito.

RODOLFO GIOVANNI CANCHILA SUAREZ
Jefe Oficina de Comercial y de Mercadeo

OSCAR YOVANY BAQUERO MORENO
Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe auditoría al proceso Otorgamiento de Crédito

Atentamente nos permitimos remitir el Informe de auditoría al proceso Otorgamiento de Crédito, llevada a cabo por la Oficina de Control Interno de conformidad con el Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2020.

El informe fue desarrollado cumpliendo los criterios de independencia y objetividad atribuibles a la actividad de Auditoría Interna, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de la Entidad. El informe preliminar fue socializado mediante correo de fecha 21 de diciembre de 2020.

Sobre el informe preliminar no se allegó aclaración de las situaciones presentadas en el Informe preliminar.

Por lo anterior, se anexa el Informe de Auditoría con el fin de que se efectúe el análisis de las causas y se planteen las acciones que permitan subsanar las debilidades evidenciadas y reforzar las fortalezas en el Plan de Mejoramiento adjunto, el cual debe ser remitido a esta Oficina a más tardar el día 14 de enero de 2021.

Cordialmente,

CARLOS JAVIER RODRÍGUEZ ORDÓÑEZ
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Formato F180: Informe de Auditoría de Gestión – proceso Otorgamiento de Crédito
Formato F263: Plan de Mejoramiento Auditoría de Gestión



Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	 Invertimos en el talento de los colombianos
Versión: 4		
Fecha: 3/09/2020		
Página 1 de 7		

TIPO DE AUDITORÍA	Auditoría al Sistema de Control Interno	LUGAR DE LA AUDITORIA	ICETEX
FECHA DEL INFORME	18/12/2020	FECHA DE LA AUDITORIA	24/11/2020
TIPO DE OBJETO DE AUDITORÍA	Proceso(s)		
OBJETO DE AUDITORÍA	Otorgamiento de Crédito		
LÍDER DEL PROCESO		COLABORADORES QUE ATENDIERON LA AUDITORÍA	
Nombre	Cargo/Dependencia	Nombre	Cargo/Dependencia
Ramiro Augusto Forero Corzo	Vicepresidente de Crédito y Cobranza	Alfredo Suspes Lozano	Profesional Especializado/ Coordinación Grupo de Crédito
Lucio Mariano Navarro Troncoso	Coordinador Grupo de Crédito	Adriana Rocío Cristancho Rojas	Analista / Coordinación Grupo de Crédito
EQUIPO AUDITOR			
Nombre			
Adrián Felipe Agudelo Sánchez			

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA	Evaluar las actividades y procedimientos vinculados al proceso de Otorgamiento de Crédito, con el fin de determinar la eficiencia y eficacia en el cumplimiento del objetivo correspondiente y la aplicabilidad de las políticas y directrices relacionadas, identificando y presentando las observaciones y recomendaciones que permitan el mejoramiento de este.
ALCANCE	Verificar las solicitudes de crédito y evaluación de los mismos para el periodo 2021-1
CRITERIOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del Control Interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones. 2. Decreto 1499 de 2017 por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 3. Acuerdo de Junta Directiva 025 de 2017: por el cual se adopta el reglamento de crédito educativo del ICETEX. 4. Acuerdo de Junta Directiva 060 de 2017: por el cual se modifica el reglamento de crédito educativo del ICETEX. 5. Acuerdo de Junta Directiva 017 de 2018: por el cual se modifica el reglamento de crédito educativo del ICETEX. 6. Acuerdo de Junta Directiva 023 de 2018: por el cual se modifica el reglamento de crédito educativo del ICETEX. 7. Acuerdo de Junta Directiva 012 de 2019: por el cual se modifica el reglamento de crédito educativo del ICETEX.

Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	 <small>Invertimos en el talento de los colombianos</small>
Versión: 4		
Fecha: 3/09/2020		
Página 2 de 7		

	8. Acuerdo de Junta Directiva 002 de 2020: Por el cual se modifica el Reglamento de Crédito del ICETEX, adoptado mediante Acuerdo 025 de 2017. 9. Acuerdo de Junta Directiva 005 de 2020: Por el cual se modifica el Reglamento de Crédito del ICETEX, adoptado mediante Acuerdo 025 de 2017. 10. Acuerdo de Junta Directiva 016 de 2020: Por el cual se modifica el Reglamento de Crédito del ICETEX, adoptado mediante Acuerdo 025 de 2017. 11. Acuerdo de Junta Directiva 021 de 2020: Por el cual se suspende temporalmente la aplicación del literal b del artículo 64 y el literal e del artículo 65 del Acuerdo 025 de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 8 del Acuerdo 020 de 2015. 12. Proceso de Otorgamiento de crédito 13. Proceso de Atención a Beneficiarios y/o Ciudadanos.
--	---

FORTALEZAS	
-------------------	--

HALLAZGOS			
CRITERIO DE AUDITORÍA	TIPO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIÓN (aplica para SCI)
Proceso de Otorgamiento de crédito	Observación	<p>De conformidad con la información revisada en la consulta de listas restrictivas (SARLAFT), se encontraron 94 registros con deficiencias en la parametrización de los formularios: así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Campos sin información. (beneficiarios sin primer apellido; información sin diligenciar relacionada con los ingresos y egresos) • Incoherencia entre campos (deudor solidario persona jurídica sin NIT; beneficiarios marcados con tarjeta de identidad sin información de apoderado) <p>Lo anterior, corresponde a deficiencias en la parametrización de los formularios, generando eventuales reprocesos en la aprobación del crédito y en dado caso aprobación de créditos con información deficiente e incompleta.</p> <p>El detalle de lo anterior se observa en el Anexo A</p>	<p>Se recomienda a la Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología, fortalecer los controles, de tal manera que mitiguen las deficiencias en la parametrización de los formularios relacionados con las solicitudes de crédito, por cuanto estas situaciones son recurrentes.</p> <p>Igualmente, se recomienda a la Coordinación de Crédito realizar seguimiento a los casos registrados con el fin de minimizar los tiempos del reproceso que genera la situación indicada.</p>
Acuerdo de Junta Directiva ICETEX 017 de 2018, por el cual se modifica al Acuerdo 025 de 2017: Tú Eliges 30%: Merito académico	Observación	<p>Se evidenciaron de la muestra seleccionada dos (2) registros de solicitudes de créditos en las bases de datos consolidadas de los Comités de Crédito, clasificadas como demanda calificada y aprobada, que no registran código SNP (ICFES), puntaje ICFES y/o promedio académico.</p> <p>Igualmente, no se detalla observación alguna en la base de datos y no se adjunta información aclaratoria referente a la omisión del criterio mínimo de calificación.</p>	<p>Se recomienda a la Coordinación de Crédito efectuar las revisiones y validaciones pertinentes en el total de la población; ya que esta oficina evidenció los citados casos mediante muestreo. Igualmente se recomienda realizar las</p>

Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	
Versión: 4		
Fecha: 3/09/2020		
Página 3 de 7		

HALLAZGOS									
CRITERIO DE AUDITORÍA	TIPO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIÓN (aplica para SCI)						
<p>puntaje saber 11 mayor a 260 o promedio de notas mayor a 3,4</p> <p>Tú Eliges 40%: Merito académico puntaje saber 11 mayor a 240 o promedio de notas mayor a 3,4</p>		<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Id solicitud</th> <th style="text-align: center;">Número documento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">5725709</td> <td style="text-align: center;">1004719030</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5727779</td> <td style="text-align: center;">1073380030</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los anterior se genera por eventuales debilidades en los controles existentes.</p>	Id solicitud	Número documento	5725709	1004719030	5727779	1073380030	<p>subsanaiones de las inconsistencias que se encuentren.</p>
Id solicitud	Número documento								
5725709	1004719030								
5727779	1073380030								
<p>Proceso de Otorgamiento de crédito</p> <p>Numeral 6 del procedimiento M2-1-02 Evaluación de Crédito</p>	<p>Observación</p>	<p>Se efectuó revisión a las actividades y documentos relacionados con el seguimiento presupuestal de los Comités de Crédito para la convocatoria 2021-1, en donde se encontraron las siguientes situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con documento de actas firmadas de los comités de crédito de la convocatoria 2021-1, referente al control de la disponibilidad presupuestal de las adjudicaciones, se tomó en cuenta lo señalado por la Coordinación de Crédito quienes indican <i>“la verificación del total demanda aprobada contra el presupuesto, se puede validar en los archivos de nombre: “TOTAL DEMANDA DDMMAAAA.xlsx”, en la hoja: “METAS.”, ubicados en cada una de las carpetas por número y fecha de Comité”,</i> sobre lo cual no se encontró el documento citado para el comité 11° del 20 noviembre de 2020; por lo tanto, esta auditoría no logró evidenciar el seguimiento del presupuesto para la sesión del comité indicado. 2. El valor de los montos de los créditos con demanda calificada de la línea de crédito Tú eliges 25% del archivo <i>“BASE CONSOLIDADA 26-11-2020”,</i> hoja <i>“TD”</i> del comité 13° del 26 de noviembre de 2020, presenta diferencia frente a la verificación del presupuesto disponible contenido en el archivo <i>“TOTAL DEMANDA 26112020”,</i> así: 	<p>Se recomienda a la Coordinación del Grupo de Crédito fortalecer controles relacionados con el seguimiento de la ejecución y disponibilidad del presupuesto.</p>						

HALLAZGOS

CRITERIO DE AUDITORÍA	TIPO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIÓN (aplica para SCI)																																																																
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center; background-color: #2c5e8c; color: white;">Archivo: TOTAL DEMANDA 26112020 – hoja METAS - COMITÉ 13° 26/11/2020</th> </tr> <tr> <th style="width: 30%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Sublinea</th> <th style="width: 20%; background-color: #2c5e8c; color: white;"># solicitudes</th> <th style="width: 50%; background-color: #2c5e8c; color: white;">\$ valor</th> </tr> <tr> <td>Tú eliges 25%</td> <td style="text-align: center;">368</td> <td style="text-align: right; color: red;">A 2.442.182.012</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center; background-color: #2c5e8c; color: white;">Archivo: BASE CONSOLIDADA 26-11-2020 - hoja TD - COMITÉ 13° 26/11/2020</th> </tr> <tr> <th style="width: 20%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Demanda calificada</th> <th style="width: 20%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Valor crédito</th> <th style="width: 20%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Demanda calificada acumulada</th> <th style="width: 40%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Valor crédito acumulado</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">34</td> <td style="text-align: right;">167.882.590</td> <td style="text-align: center;">368</td> <td style="text-align: right; color: red;">B 12.262.352.012</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <th style="width: 40%;"></th> <th style="width: 20%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Cantidad solicitudes</th> <th style="width: 40%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Valor crédito acumulado</th> </tr> <tr> <td style="background-color: #2c5e8c; color: white;">Diferencia</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right; color: red;">(9.820.170.000) A-B</td> </tr> </table> <p>3. El valor de los montos de los créditos con demanda calificada de las líneas de crédito Tú eliges 25% y Posgrado Exterior del archivo “BASE CONSOLIDADA 26-11-2020”, hoja “TD” del comité 14° del 1 de diciembre de 2020, presenta diferencia frente a la verificación del presupuesto disponible contenido en el archivo “TOTAL DEMANDA 01122020”.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center; background-color: #2c5e8c; color: white;">Archivo: TOTAL DEMANDA 011220200 – hoja METAS - COMITÉ 14° 01/12/2020</th> </tr> <tr> <th style="width: 30%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Sublinea</th> <th style="width: 20%; background-color: #2c5e8c; color: white;"># solicitudes</th> <th style="width: 50%; background-color: #2c5e8c; color: white;">\$ valor</th> </tr> <tr> <td>Tú eliges 25%</td> <td style="text-align: center;">505</td> <td style="text-align: right; color: red;">A 3.375.391.825</td> </tr> <tr> <td>Posgrado Exterior</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: right; color: red;">C 557.576.877</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <th colspan="4" style="text-align: center; background-color: #2c5e8c; color: white;">Archivo: BASE CONSOLIDADA 01-12-2020 - hoja TD - COMITÉ 14° 01/12/2020</th> </tr> <tr> <th style="width: 20%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Demanda calificada</th> <th style="width: 20%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Valor crédito</th> <th style="width: 20%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Demanda calificada acumulada</th> <th style="width: 40%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Valor crédito acumulado</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">137</td> <td style="text-align: right;">933.209.813</td> <td style="text-align: center;">368</td> <td style="text-align: right; color: red;">B 12.262.352.012</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: right;">910.358.377</td> <td style="text-align: center;">13</td> <td style="text-align: right; color: red;">D 1.370.051.877</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <tr> <th style="width: 40%;"></th> <th style="width: 20%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Cantidad solicitudes</th> <th style="width: 40%; background-color: #2c5e8c; color: white;">Valor crédito acumulado</th> </tr> <tr> <td style="background-color: #2c5e8c; color: white;">Diferencia Tú eliges 25%</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right; color: red;">(9.820.170.000) A-B</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #2c5e8c; color: white;">Diferencia Posgrado Exterior</td> <td style="text-align: center;">-</td> <td style="text-align: right; color: red;">(812.475.000) C-D</td> </tr> </table>	Archivo: TOTAL DEMANDA 26112020 – hoja METAS - COMITÉ 13° 26/11/2020			Sublinea	# solicitudes	\$ valor	Tú eliges 25%	368	A 2.442.182.012	Archivo: BASE CONSOLIDADA 26-11-2020 - hoja TD - COMITÉ 13° 26/11/2020				Demanda calificada	Valor crédito	Demanda calificada acumulada	Valor crédito acumulado	34	167.882.590	368	B 12.262.352.012		Cantidad solicitudes	Valor crédito acumulado	Diferencia	-	(9.820.170.000) A-B	Archivo: TOTAL DEMANDA 011220200 – hoja METAS - COMITÉ 14° 01/12/2020			Sublinea	# solicitudes	\$ valor	Tú eliges 25%	505	A 3.375.391.825	Posgrado Exterior	13	C 557.576.877	Archivo: BASE CONSOLIDADA 01-12-2020 - hoja TD - COMITÉ 14° 01/12/2020				Demanda calificada	Valor crédito	Demanda calificada acumulada	Valor crédito acumulado	137	933.209.813	368	B 12.262.352.012	3	910.358.377	13	D 1.370.051.877		Cantidad solicitudes	Valor crédito acumulado	Diferencia Tú eliges 25%	-	(9.820.170.000) A-B	Diferencia Posgrado Exterior	-	(812.475.000) C-D	
Archivo: TOTAL DEMANDA 26112020 – hoja METAS - COMITÉ 13° 26/11/2020																																																																			
Sublinea	# solicitudes	\$ valor																																																																	
Tú eliges 25%	368	A 2.442.182.012																																																																	
Archivo: BASE CONSOLIDADA 26-11-2020 - hoja TD - COMITÉ 13° 26/11/2020																																																																			
Demanda calificada	Valor crédito	Demanda calificada acumulada	Valor crédito acumulado																																																																
34	167.882.590	368	B 12.262.352.012																																																																
	Cantidad solicitudes	Valor crédito acumulado																																																																	
Diferencia	-	(9.820.170.000) A-B																																																																	
Archivo: TOTAL DEMANDA 011220200 – hoja METAS - COMITÉ 14° 01/12/2020																																																																			
Sublinea	# solicitudes	\$ valor																																																																	
Tú eliges 25%	505	A 3.375.391.825																																																																	
Posgrado Exterior	13	C 557.576.877																																																																	
Archivo: BASE CONSOLIDADA 01-12-2020 - hoja TD - COMITÉ 14° 01/12/2020																																																																			
Demanda calificada	Valor crédito	Demanda calificada acumulada	Valor crédito acumulado																																																																
137	933.209.813	368	B 12.262.352.012																																																																
3	910.358.377	13	D 1.370.051.877																																																																
	Cantidad solicitudes	Valor crédito acumulado																																																																	
Diferencia Tú eliges 25%	-	(9.820.170.000) A-B																																																																	
Diferencia Posgrado Exterior	-	(812.475.000) C-D																																																																	
		<p>Por lo anterior, se denota deficiencias relacionadas con el seguimiento a la disponibilidad presupuestal de cada comité de crédito.</p>																																																																	

Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	 Invertimos en el talento de los colombianos
Versión: 4		
Fecha: 3/09/2020		
Página 5 de 7		

HALLAZGOS												
CRITERIO DE AUDITORÍA	TIPO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIÓN (aplica para SCI)									
Proceso de Otorgamiento de crédito Proceso de Atención a Beneficiarios y/o Ciudadanos.	Observación	<p>En revisión efectuada al reporte de PQRSD relacionadas con solicitudes de créditos se evidenciaron las siguientes situaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Se encontraron 249 casos de PQRSD de Otorgamiento de producto <u>no escalonadas</u>, con extemporaneidad entre 16 y 45 días hábiles para emitir la respuesta al peticionario. Se encontraron 74 casos de PQRSD de Otorgamiento de producto <u>escalonadas</u> a la Vicepresidencia de Crédito y Cobranza con extemporaneidad en la respuesta entre 15 a 37 días hábiles. <p>Lo anterior, se genera por debilidades en los controles y estrategias relacionadas con la atención de PQRSD interpuestas por los beneficiarios.</p>	<p>Se recomienda a la Oficina de Comercial y de Mercadeo y Coordinación del Grupo de Crédito plantear estrategias efectivas y suficientes que mitiguen los tiempos de respuesta de PQRSD; igualmente, fortalecer los controles existentes.</p> <p>Así mismo, se requiere a la Oficina de Comercial y de Mercadeo indicar las medidas contractuales que se han tomado referente a la recurrencia de los casos relacionados con la extemporaneidad en la respuesta de PQRSD no escalonadas y extemporaneidad en el escalonamiento al área misional.</p>									
Numeral 6 del procedimiento M2-1-02 Evaluación de Crédito	Observación	<p>Se efectuó revisión a las actividades a controlar del procedimiento M2-1-02 Evaluación de Crédito, encontrando las siguientes situaciones:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Actividad a Controlar</th> <th style="text-align: center;">Evidencia del Control</th> <th style="text-align: center;">Revisión OCI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Verificar la demanda aprobada contra el presupuesto</td> <td style="text-align: center;">Formato de seguimiento en Excel</td> <td>De conformidad con lo indicado en la observación 3 del presente informe, se evidencia que el control no es efectivo, por cuanto no se ejecutó la actividad en todos los Comités de Crédito y los saldos presentan diferencias frente al consolidado de demanda aprobada.</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Aprobar las solicitudes de crédito</td> <td style="text-align: center;">Analiza la demanda presentada por el comité</td> <td>No se evidencia soporte alguno por el cual los miembros del Comité de Crédito aprueben la demanda calificada, por cuanto a la fecha las actas del citados Comité no se encuentran suscritas, evidenciado deficiencias en la gestión de elaboración de las actas y firma de las mismas.</td> </tr> </tbody> </table>	Actividad a Controlar	Evidencia del Control	Revisión OCI	Verificar la demanda aprobada contra el presupuesto	Formato de seguimiento en Excel	De conformidad con lo indicado en la observación 3 del presente informe, se evidencia que el control no es efectivo, por cuanto no se ejecutó la actividad en todos los Comités de Crédito y los saldos presentan diferencias frente al consolidado de demanda aprobada.	Aprobar las solicitudes de crédito	Analiza la demanda presentada por el comité	No se evidencia soporte alguno por el cual los miembros del Comité de Crédito aprueben la demanda calificada, por cuanto a la fecha las actas del citados Comité no se encuentran suscritas, evidenciado deficiencias en la gestión de elaboración de las actas y firma de las mismas.	<p>Fortalecer los controles relacionados con el seguimiento de la ejecución y disponibilidad del presupuesto y realizar oportunamente gestión de elaboración de las actas del Comité de Crédito y firma de las mismas.</p>
Actividad a Controlar	Evidencia del Control	Revisión OCI										
Verificar la demanda aprobada contra el presupuesto	Formato de seguimiento en Excel	De conformidad con lo indicado en la observación 3 del presente informe, se evidencia que el control no es efectivo, por cuanto no se ejecutó la actividad en todos los Comités de Crédito y los saldos presentan diferencias frente al consolidado de demanda aprobada.										
Aprobar las solicitudes de crédito	Analiza la demanda presentada por el comité	No se evidencia soporte alguno por el cual los miembros del Comité de Crédito aprueben la demanda calificada, por cuanto a la fecha las actas del citados Comité no se encuentran suscritas, evidenciado deficiencias en la gestión de elaboración de las actas y firma de las mismas.										
Mapa de Riesgo Proceso de Otorgamiento de Crédito.	Observación		<p>Se recomienda a la Coordinación del Grupo de Crédito, que en los monitoreos que realice la Oficina de Riesgos,</p>									

HALLAZGOS																														
CRITERIO DE AUDITORÍA	TIPO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIÓN (aplica para SCI)																											
		<p>Se efectuó evaluación a los controles del Mapa de Riesgos determinados en el proceso de Otorgamiento de Crédito encontrando las siguientes situaciones:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Riesgo</td> <td colspan="2">R23 Adjudicar créditos por valor superior al autorizado en el CDP</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Causa</td> <td style="text-align: center;">Control</td> <td style="text-align: center;">Observación OCI</td> </tr> <tr> <td>CA312 Inconsistencias en la información de los valores entre CDP y cada comité de crédito</td> <td>C14 Seguimiento a la disponibilidad presupuestal por comité frente a lo asignado en anteriores comités, por parte del coordinador de crédito.</td> <td>No se evidencia el soporte de "Control dual" como se detalla en el Mapa de Riesgos; igualmente de conformidad con lo evidenciado en la observación 3 del presente informe, se denota que el control no es efectivo, por cuanto no se ejecutó la actividad en todos los Comités de Crédito y los saldos presentan diferencias frente al consolidado de demanda aprobada.</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Riesgo</td> <td colspan="2">R24 Inconsistencias en la radicación de la solicitud de crédito</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Causa</td> <td style="text-align: center;">Control</td> <td style="text-align: center;">Observación OCI</td> </tr> <tr> <td>CA386 Inconsistencias en la información registrada por el solicitante en el formulario de solicitud de crédito</td> <td>C44 El sistema en el formulario arroja un mensaje validador de falta de información cuando faltan datos por diligenciar o son incoherentes.</td> <td>De conformidad con lo evidenciado en la observación 1 del presente informe, se evidencian debilidades en la efectividad del control, puesto que no se cuenta con información en algunos campos y en otros casos se evidencia incoherencia en la misma.</td> </tr> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Riesgo</td> <td colspan="2">R25 Adjudicación de recursos a personas sin cumplir con los requisitos definidos en el reglamento de crédito</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Causa</td> <td style="text-align: center;">Control</td> <td style="text-align: center;">Observación OCI</td> </tr> <tr> <td>CA315 Incluir en las actas de aprobación a beneficiarios que no se encuentran autorizados por el comité.</td> <td>C36 Revisión general de acta por parte del profesional y el coordinador del grupo de crédito.</td> <td>Se evidencia extemporaneidad en el proceso de elaboración y firma de las actas de Comité de Crédito, por cuanto a la fecha no se suministraron las actas para la convocatoria 2021-1</td> </tr> </table>	Riesgo	R23 Adjudicar créditos por valor superior al autorizado en el CDP		Causa	Control	Observación OCI	CA312 Inconsistencias en la información de los valores entre CDP y cada comité de crédito	C14 Seguimiento a la disponibilidad presupuestal por comité frente a lo asignado en anteriores comités, por parte del coordinador de crédito.	No se evidencia el soporte de "Control dual" como se detalla en el Mapa de Riesgos; igualmente de conformidad con lo evidenciado en la observación 3 del presente informe, se denota que el control no es efectivo, por cuanto no se ejecutó la actividad en todos los Comités de Crédito y los saldos presentan diferencias frente al consolidado de demanda aprobada.	Riesgo	R24 Inconsistencias en la radicación de la solicitud de crédito		Causa	Control	Observación OCI	CA386 Inconsistencias en la información registrada por el solicitante en el formulario de solicitud de crédito	C44 El sistema en el formulario arroja un mensaje validador de falta de información cuando faltan datos por diligenciar o son incoherentes.	De conformidad con lo evidenciado en la observación 1 del presente informe, se evidencian debilidades en la efectividad del control, puesto que no se cuenta con información en algunos campos y en otros casos se evidencia incoherencia en la misma.	Riesgo	R25 Adjudicación de recursos a personas sin cumplir con los requisitos definidos en el reglamento de crédito		Causa	Control	Observación OCI	CA315 Incluir en las actas de aprobación a beneficiarios que no se encuentran autorizados por el comité.	C36 Revisión general de acta por parte del profesional y el coordinador del grupo de crédito.	Se evidencia extemporaneidad en el proceso de elaboración y firma de las actas de Comité de Crédito, por cuanto a la fecha no se suministraron las actas para la convocatoria 2021-1	<p>coordinar y concertar el planeamiento de acciones que mitiguen y/o corrijan las causas asociadas al riesgo.</p>
Riesgo	R23 Adjudicar créditos por valor superior al autorizado en el CDP																													
Causa	Control	Observación OCI																												
CA312 Inconsistencias en la información de los valores entre CDP y cada comité de crédito	C14 Seguimiento a la disponibilidad presupuestal por comité frente a lo asignado en anteriores comités, por parte del coordinador de crédito.	No se evidencia el soporte de "Control dual" como se detalla en el Mapa de Riesgos; igualmente de conformidad con lo evidenciado en la observación 3 del presente informe, se denota que el control no es efectivo, por cuanto no se ejecutó la actividad en todos los Comités de Crédito y los saldos presentan diferencias frente al consolidado de demanda aprobada.																												
Riesgo	R24 Inconsistencias en la radicación de la solicitud de crédito																													
Causa	Control	Observación OCI																												
CA386 Inconsistencias en la información registrada por el solicitante en el formulario de solicitud de crédito	C44 El sistema en el formulario arroja un mensaje validador de falta de información cuando faltan datos por diligenciar o son incoherentes.	De conformidad con lo evidenciado en la observación 1 del presente informe, se evidencian debilidades en la efectividad del control, puesto que no se cuenta con información en algunos campos y en otros casos se evidencia incoherencia en la misma.																												
Riesgo	R25 Adjudicación de recursos a personas sin cumplir con los requisitos definidos en el reglamento de crédito																													
Causa	Control	Observación OCI																												
CA315 Incluir en las actas de aprobación a beneficiarios que no se encuentran autorizados por el comité.	C36 Revisión general de acta por parte del profesional y el coordinador del grupo de crédito.	Se evidencia extemporaneidad en el proceso de elaboración y firma de las actas de Comité de Crédito, por cuanto a la fecha no se suministraron las actas para la convocatoria 2021-1																												

Código: F180	INFORME DE AUDITORIA DE GESTION	 <small>Invertimos en el talento de los colombianos</small>
Versión: 4		
Fecha: 3/09/2020		
Página 7 de 7		

HALLAZGOS			
CRITERIO DE AUDITORÍA	TIPO	DESCRIPCIÓN	RECOMENDACIÓN (aplica para SCI)
CONCLUSIONES DE LA AUDITORÍA (aplica para Sistemas de Gestión)			

	Nombre	Cargo	Fecha
ELABORACIÓN	Adrian Felipe Agudelo Sanchez	Profesional Universitario 01	18/12/2020
REVISIÓN	Jaime Beltrán Arias	Coordinador Grupo de Auditorías	21/12/2020
APROBACIÓN	Carlos Javier Rodríguez Ordóñez	Jefe Oficina de Control Interno	21/12/2020